

INTERPRETACIÓN EN LSA DE MENSAJES DEL EJECUTIVO ARGENTINO

Laura Astrada y Rosana Famularo

INADI, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

interpretes@inadi.gov.ar

Introducción

La interpretación de los discursos presidenciales en Lengua de Señas Argentina, en adelante LSA, fue implementada desde diciembre 2010 por la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión de la Secretaría de Comunicación Pública, en acuerdo con el INADI y el AFSCA, Autoridad Federal de Aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Cuenta además, con la supervisión de la Confederación Argentina de Sordos, CAS, y se realiza en cumplimiento del artículo 66 de la Ley n° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, también conocida como la ley de Medios de octubre 2009. El mencionado apartado se refiere, específicamente, a la accesibilidad en los medios de comunicación y se lee:

“Las emisiones de televisión abierta, la señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional, deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (closed caption), lenguaje de señas y audio descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos. La reglamentación determinará las condiciones progresivas de su implementación” (Ley, 26.522, artículo 66, accesibilidad).

Por primera vez en la historia audiovisual, los mensajes de alta prioridad del Gobierno Nacional argentino y de su primera mandataria, la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, resultan accesibles a los miembros de la comunidad Sorda. A través de los llamados por la ley antes mencionada, *medios de comunicación visual adicional*, la teledifusión por cadena nacional llega en tiempo real a todos los receptores, incluso por el canal YouTube de Casa

Rosada. Las tecnologías de información y comunicación se incorporan también a la oferta destinada a diferentes grupos de televidentes, lo que constituye un importante hito en lo que respecta a políticas de acceso a la información para todos y todas.

Ahora bien, las condiciones técnicas y humanas de organización, desarrollo y transmisión son responsabilidad de todos los actores involucrados, motivo por el cual el equipo de intérpretes del Programa Demandas de la comunidad Sorda, dependiente de la Coordinación General de Programas, Capacitación e Investigación del INADI, intervino en la elaboración y redacción de un protocolo para orientar esta particular tarea de mediación lingüística e intercultural, a partir de una reflexión sobre la práctica profesional en este singular escenario. A este y a otros temas vinculados, haremos referencia en el presente artículo.

La interpretación LS en los medios

La tarea de interpretación simultánea de conferencias, tanto de lenguas de señas como de lenguas orales, es una de las actividades profesionales humanas más exigentes y estresantes. En este tipo de interpretación, la dirección del mensaje es única: del orador o de la oradora a los destinatarios y la modalidad es simultánea, lo cual implica que existe un breve desfasaje temporal entre la enunciación del orador o de la oradora y la enunciación del intérprete. En otras palabras, el intérprete oye, ve, analiza una lengua –la lengua fuente-, y a la vez, desverbaliza y reformula en otra lengua, la lengua meta (Drallny, 2000). La concentración, la atención y los múltiples procesos que se ponen en juego para escuchar, ver, comprender, analizar y reformular las ideas, los explícitos y los implícitos lingüístico-culturales, de manera coherente y adecuada, en la lengua meta, constituyen procesos cognitivos de alta complejidad (Seleskovitch, 1978) en los que además, están involucrados diferentes sistemas lingüísticos y culturales.

Para algunos autores, (Russo, 1995; Kurz, 1996), la interpretación simultánea de conferencias en tiempo real, difundida a través de los medios de comunicación, y cuyo tópico se centra particularmente en los discursos políticos, está considerada una actividad incluso mucho más estresante y exigente que la interpretación simultánea de conferencias tradicional. Con esto último aludimos a situaciones de interpretación en escenarios tales como congresos y encuentros plurilingües ante un auditorio numeroso. Conviene aclarar

que en el caso de lenguas extranjeras vocálicas en estos escenarios, el servicio de interpretación es brindado desde cabinas insonorizadas que responden a normas internacionales precisas, tales como las normas ISO Standard 2603: 1998 (UNE 74162: 2000 de AENOR) y IEC 60914.

Ahora bien, cuando están involucrados los medios de comunicación, los problemas técnicos y situacionales ejercen una presión psicológica o estrés suplementarios en los intérpretes. Este particular escenario de interpretación requiere además, una preparación y una actuación o performance profesional, de mayor complejidad. Como señala acertadamente Gile (1995:160), esta particular puesta en escena provoca un estado de ánimo próximo a la vulnerabilidad del intérprete, tanto psicológica como profesional.

En la interpretación simultánea en tiempo real que se difunde por los medios audiovisuales de comunicación participan también, otros actores cuya intervención tiene una fuerte implicancia en la calidad del producto final, traducción o interpretación. Russo (1995) identifica como posibles variables que inciden en el texto traducido (TT) los siguientes aspectos:

- técnicos: instalaciones, locaciones, material, calidad del sonido y de la imagen,
- situacionales: la comunicación y cooperación de los intérpretes LS-LO con los productores e ingenieros de sonidos, responsables de cámara y otros auxiliares en la escena,
- emocionales: estrés, los efectos de las cámaras y luces en los intérpretes LS-LO-LS, la presencia de otras personas en el escenario de interpretación, la presión ante un público masivo e “invisible”, entre otros.

Los eslabones de la cadena

La calidad es una cualidad de conjunto y el texto traducido, TT, que se difunde por los medios audiovisuales de comunicación es el resultado de múltiples factores que no dependen exclusivamente de la intervención interlingüística e intercultural del intérprete LS-LO. En otras palabras, la calidad final resulta de un delicado equilibrio entre las condiciones de trabajo y de la adecuación del TT provisto por los intérpretes LS-LO para un auditorio masivo de televidentes.

Resulta evidente que el sonido es tan importante como la imagen pero para el intérprete LS-LO, el contacto con la fuente emisora y la calidad de sonido es vital para lograr una fluida interpretación simultánea y de conferencias. Un factor esencial para la interpretación simultánea es la buena calidad de sonido pues un input sonoro defectuoso aumenta el estrés, fuerza la atención y provoca un cansancio suplementario en el intérprete.

Desde el comienzo de las cadenas realizadas, hasta la redacción del presente artículo, dieciocho en total, en nuestro quehacer de interpretación simultánea y de conferencias en LSA, nos hemos encontrado con varios inconvenientes, de diversa índole, que hemos resumido en la siguiente lista:

- improvisación en la puesta en escena o del set de interpretación, ausencia de un espacio físico adecuado para la tarea de la intérprete, o cambio a último momento de la locación,
- improvisación o ausencia de una tela de fondo,
- excesiva iluminación directa que encandila al intérprete,
- excesivos ruido ambiente en espacios al aire libre, cánticos en actos públicos, y presencia de intrusos reambulantes, incluso en el piso o estudio de grabación, que resultan distractores,
- dificultad en la transmisión de la señal acústica, pérdida momentánea en la conexión con la fuente de sonido, ausencia de auriculares, o en su defecto, ausencia de parlantes en la locación asignada,
- ausencia de pruebas para los cambios de intérpretes LSA y corte de imagen durante discursos de larga duración (más de 1 hora).

Los ajustes de la cadena

Al elaborar un protocolo, entendemos la necesidad de establecer, dar a conocer y cumplir por parte de los actores involucrados, ciertas normas sociales, técnicas y profesionales que se ponen de manifiesto en un acto de comunicación diferida, traducción o interpretación en

dos o más lenguas. Reconocemos que los ajustes progresivos, la frecuencia de realización de una tarea grupal han permitido salvar algunos escollos.

El intercambio cotidiano con el equipo de trabajo, integrado también por personas Sordas, permite también un ajuste en la terminología y glosario de trabajo. Pero no únicamente el ajuste fue lingüístico sino también operativo. Hubo que establecer un código corporal entre la intérprete LSA y los asistentes Oyentes y Sordo, por ejemplo mover un pie, para identificar los problemas técnicos de sonido que pueden aparecer durante la transmisión y poder recurrir al técnico que pueda solucionarlos, eficaz e inmediatamente. No aconsejamos un rasgo no manual, un RNM, facial y propio de la LS pues en la recepción por parte de los televidentes podría confundirse con la intención del mensaje

Para el protocolo mencionado y en lo que atañe a los aspectos técnicos y situacionales, proponemos, como responsabilidades de la intérprete LSA-español, las siguientes:

- arribar con suficiente antelación al lugar de trabajo para familiarizarse con la locación e interactuar con los técnicos asignados, antes del discurso o del acto político. Identificar y relevar los elementos técnicos que fuese menester ajustar (micrófonos, auriculares, iluminación, corrientes de aire, pantalla de retorno y control, entre otros) y humanos (equipos técnicos, sonidistas, responsables de cámaras y cualquier otro personal técnico involucrado). Realizar pruebas de sonido y de imagen, control del retorno en pantalla, siempre que fuera posible contar con una en la locación de interpretación que transmita la imagen en directo del orador o de la oradora, en nuestro caso,
- tener en cuenta el vestuario y el peinado, procurando vestir con colores oscuros y lisos. Dar una imagen pulcra y desprovista de accesorios innecesarios que puedan interferir en el medallón, recuadro o insert.
- mantener en la más estricta confidencialidad toda la información previa y posterior a nuestra intervención profesional. También es nuestra responsabilidad actualizar nuestro bagaje cognitivo y cultural, a través de la lectura cotidiana de noticias nacionales e internacionales, prensa escrita, televisiva y digital, el seguimiento de la agenda presidencial publicada diariamente en el sitio web de Presidencia, además de

analizar los discursos presidenciales para familiarizarnos con el estilo de la oradora, en nuestro caso, pues debemos interpretar el mensaje del TO a la luz del idiolecto del orador.

Reconocemos que a través de nuestra prestación profesional, la Lengua de Señas Argentina, LSA, se incorpora a un nuevo escenario de la vida pública y particularmente, política de nuestro país.

En un interesante artículo, Boéri (2003) se concentra en la temática de los discursos políticos y traducción en la cual aparecen los trabajos de Newmark (1991), Schäffner (1997) y Viezzi (2000a, 2000 b) al respecto.

Los autores citados dedican parte de su investigación a la función vocativa del lenguaje y a la traducción de textos vinculados al lenguaje político. Newmark (1991:146) señala que si bien la política está presente en todos los aspectos de nuestras vidas, pueden distinguirse dos tipos de textos políticos: los autoritarios que llevan el sello de su autor y cuyo lenguaje emotivo y forma debería estar reflejados en el TM y los informativos. Por su parte, Schäffner (1997:131) define al texto político desde una perspectiva funcional, es decir, según el destinatario, el contexto y las culturas implicadas en la traducción. El texto político, según la autora, se vuelve un texto sensible, ya que puede suscitar irritación, confusión e emoción en el destinatario. Finalmente, para Viezzi (2000:286), la identidad entre el TO y el TM estriba en una equivalencia en dos niveles: la función comunicativa (convencer, persuadir) y el sentido global del discurso (decir lo mismo que el orador político). La política se ejerce a través del lenguaje, por lo tanto, los procedimientos retóricos, las palabras (lexemas), las referencias culturales (culturemas) no son inocentes: el orador político los selecciona desde su perspectiva y construye con ellos una red según una particular intención comunicativa. Es por ello que, para este autor, en la comunicación política lo que hay que reflejar, no es el “querer decir” sino “la forma del decir”. En otras palabras, la comunicación será efectiva si se logra la equivalencia de sentido mediante la equivalencia de la forma, sea ésta evocativa o encubierta (Viezzi, 2000b: 292).

Los eslabones sueltos

En este apartado agrupamos aquellos aspectos emocionales y situacionales que se presentan en nuestra tarea, nos generan un mayor estrés o estados de vulnerabilidad y no dependen, exclusivamente, de nuestra intervención profesional como mediadores interlingüísticos e interculturales.

Uno de los eslabones sueltos es la falta de conocimiento, con suficiente antelación, y hablamos de un mínimo de 24 horas, de fechas y horarios para la difusión, por cadena nacional, de los mensajes del Poder Ejecutivo con interpretación simultánea en LSA. Las estrategias de anticipación sobre la variable tipo de conferencia/tema/e incluso lugar, nos permiten deducir los aspectos previsibles y reducir la imprevisibilidad característica de la tarea de interpretación.

Salvo las fechas patrias o las conmemoraciones que figuran en el calendario oficial y que constituyen para nosotras factores históricos que anticipan, en cierto grado la información, podemos ser convocadas para una cadena con un mínimo de una hora y media (¡nuestro record!). El lugar de trabajo es siempre una locación que dista bastante de donde recibimos el anuncio por llamado o mensaje de texto en nuestros celulares. Esto nos mantiene en un estado de alerta y en disponibilidad permanente para lo cual hemos establecido, de mutuo acuerdo, un turno rotativo de guardias para preservar nuestro bienestar físico y mental.

Hasta el momento, la persona responsable de la Subsecretaría de Medios es quien nos alerta por el medio antes mencionado, apenas le confirman a ella la realización de la cadena. Nos anuncia la locación, el horario de difusión y una posible temática. En el caso de las cadenas que se realizan en las provincias, el Subsecretario de Comunicación de la Secretaría de Comunicación Pública solicitó por memorándum dirigido al Director General de Ceremonial de Presidencia de la Nación, la reserva de una plaza de transporte, aéreo y terrestre, destinada a la intérprete LSA y la autorización para acceder al predio, facilitando los medios para el normal desempeño de nuestra labor.

Otro de los eslabones sueltos es poder tener acceso, con suficiente antelación, al contenido de los mensajes del Poder Ejecutivo. Acceder a la información básica del tema de la conferencia o discurso constituye un punto de partida y una poderosa herramienta para orientar las estrategias de anticipación que nos permiten la preparación de manera eficiente

y anticipar, tanto los aspectos lingüísticos como los extralingüísticos previsibles para la prestación de nuestros servicios.

Nos parece oportuno poder contar también con un productor o productora que nos releve de algunas tareas técnicas y nos brinde una asistencia permanente, especialmente en el control de la calidad de las señales acústica y visual y así lo hemos propuesto en la redacción del protocolo.

Conclusiones encadenadas

Esperamos que nuestro aporte, resultado de una reflexión a partir de la práctica en escenarios políticos, sirva para orientar, mejorar el trabajo en equipo en los medios de comunicación y sentar las bases de esta actividad en un nuevo ámbito de alcance masivo. Garantizar el pluralismo informativo es poner fin a los desequilibrios y desigualdades en situaciones de comunicación. El Plan Nacional contra la Discriminación (Presidencia de la Nación, 2005) reconoce a la LSA como lengua natural de la comunidad Sorda argentina y la reconoce como una comunidad bilingüe, con todas las posibilidades y derechos de cualquier otra población que cuente con una lengua propia. La inclusión social no es posible sin una inclusión comunicacional y las políticas públicas en materia de medios de comunicación audiovisual comienzan a dar cuenta de ello. Ser parte de los cambios culturales nos enorgullece y nos compromete a una intervención profesional cada vez más reflexiva y eficaz.

Bibliografía citada

BOÉRI, J. (2003) “Aproximación a la interpretación simultánea de discursos políticos: discursos del Parlamento Europeo”. En *Jornades de Foment de la Investigació*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I. pp, 2-17.

DRALLNY, I. (2000). *La formación del intérprete de conferencias*. Córdoba: Ediciones del Copista.

KURZ, I. (1993). "The U.S. Presidential Elections. Interpreting the 'American Debathon' for Australian television". En *Proceeding of the MII FIT World Congres*. Brighton. 6-13 agosto. 441-445.

GILE, D. (1995). *Regards sur la recherche en interprétation de conférence*. Lille: Presses Universitaires de Lille.

NEWMARK, P. (1991). "Translation of political language". En *About translation*. Londres: Multilingual Matters. pp. 146-161.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2005). *Hacia un Plan Nacional contra la discriminación (decreto 1086)*, B.A: Boletín Oficial, 27 de setiembre, año CXIII, número 30.747.

RUSSO, M. (1997). "Media interpreting: challenges and constraints of a semiotic practice". En GAMBIER, Y.; GILE, D. & TAYLOR, M. (Ed). *Conference Interpreting: Current Trend in Research. Proceedings of the International Conference on Interpreting. What do we know and how?*Turku, Amsterdam: John Benjamin.

SCHÄFFNER, C. (1997) "Political texts as sensitive texts". En Simms, J. (Ed). *Translating sensitive text, linguistic aspects*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi. pp. 131-138.

SELESKOVITCH, D. (1978). *Interpreting for international conferences*. Washington DC: Pen and Booth.

SENADO y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA. (2009): Ley 26.522. Servicios de Comunicación Audiovisual. Texto completo disponible en www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm. Última consulta octubre 2011.

VIEZZI, M. (2000a) "Interpreting quality, a model". En Collados Aís, A. y Sabio Pinilla, J.A. (Eds). *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Comares. pp. 147-157.

VIEZZI, M. (2000b) "Interpreting quality and political communication". En Collados Aís, A. et al (Eds). *La evaluación de la calidad en interpretación*. Granada: Comares. pp. 285-294.